



BOLETIN OFICIAL N° 08

SESION ORDINARIA.- 10/03/2025:- Presidida por el Sr. Diego MARTIN y con la asistencia de los Consejeros: Nadir YASUFF, Víctor CASTILLO, Juan BIELLI, Ángel GUITIAN, Florencia BERNUES, Carlos ARIJA, Martin FERNANDEZ, Silvana PEREZ BARCELÓ, Alejandro MORAS, Ariel OROZCO, Manuel BLANQUEZ, Víctor ZURITA, Paola MUÑOZ, Fanny GADEA, Marcos DISTEFANO, Claudio VARGAS, Ignacio RAPOSEIRAS y Francisco CORTEZ.

Con la presencia de Mariana ABRAHAM, en representación de FUTBOL FEMENINO.

AUSENTES CON AVISO: Alejandro DOMINGUEZ, Gustavo MENDEZ, Leonel OROZCO.

AUSENTES SIN AVISO: Claudio MONTAÑA.

IZAMIENTO DE LA BANDERA: A cargo del Consejero **Fanny GADEA.** -

ASUNTOS ENTRADOS

SOLICITUDES DECLARACIÓN DE LIBRE: Solicitan ser declarados libres Yamil Diego CUITIÑO MARTINEZ, D.N.I. N° 44.908.075 (Tropezón); Santiago Joaquin HERNANDEZ, D.N.I N° 50.665.251 (A.Pilares); Walter VALENZUELA, D.NI. N° 36.218.988 (D. Argentino); Jeremias Nahuel SALINAS, D.N.I. N° 46.062.823 (A. Pilares); Estefano DELLABACA, D.N.I. N° 52.320.782 (Pedal); Bautista FREIRE, D.N.I. N° 52.685.412 (San Luis). *Se giran a la Comisión de Pases y se conceden DIEZ DÍAS a los Clubes a fin de que formulen las objeciones que estimen pertinentes.*

ORDEN DEL DÍA

JUGADORES DECLARADOS LIBRES: De acuerdo con lo solicitado y lo aconsejado por la Comisión de Pases, **el H.C.D., RESUELVE: Declarar libres a los jugadores** Alvaro Bautista FABRONE, D.N.I. N° 49.923.579 (Quiroga); Mariano Gabriel ENCINAS, D.N.I. N° 36.767.740 (Huracán); Claudio Raúl CANDA, D.N.I. N° 35.861.026 (Goudge); Facundo Rubén VANINI, D.N.I. 39.380.788 (Rincón del Atuel); Gastón Damián OCHOA, D.N.I. N° 41.606.515 (Balloffet).

FUTBOL FEMENINO: Reunión **JUEVES 19 horas** del DEPARTAMENTO DEL FÚTBOL FEMENINO para presentar:

- Reglamento COPA VENDIMIA FEMENINA.
- Presentar modelo de lista de Buena Fe.
- Formato de torneo, sorteo de zonas
- Análisis de posibles sedes.

CERTIFICADO DE VIGENCIA PERSONERÍA JURÍDICA: Se emplaza a los clubes afiliados a presentar antes del día 30 de abril del corriente año CERTIFICADO DE VIGENCIA expedido por DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a fin de ser presentado ante la Asociación del Futbol Argentino.

San Rafael, 10 de Marzo de 2025.-

Diego J. Martín
Presidente

/////



////////**Continuación Boletín Oficial N° 08 - 10/03/2025.-**

REGLAMENTO INFERIORES: Se pone en conocimiento de los Consejeros y Presidentes el borrador de REGLAMENTO DE INFERIORES para el año 2025. A fin de profundizar su estudio, y receptar las propuestas de modificación, se fija una reunión participativa para el **PRÓXIMO JUEVES A LAS 20 HORAS** en sede de la Institución con los referentes de futbol de inferiores de cada club afiliado.

CARNET HABILITANTE: Atento el presupuesto presentado por el **Productor ROBERTO TROVATELLI, de SANCO SEGUROS**, para la cobertura por Accidentes Personales de los jugadores inscriptos en la LSF para el año 2025, que a continuación se especifica:

MESES DE VIGENCIA	10 MESES (Marzo a Diciembre)
MODALIDAD	REINTEGRO
MUERTE E INVALIDEZ	\$ 4.000.000,00
ASISTENCIA MEDICA FARMACEUTICA	\$ 4.000.000,00
CANTIDAD DE PERSONAS	+ 3.000 Asegurados
PRIMA MENSUAL POR PERSONA	\$ 2.000,00

Teniendo a la vista dicha propuesta, y atento el planteo de los Clubes afiliados de poder incluir en el pago del carnet habilitante con el seguro, de modo que simplifique los trámites para ellos, sino también aprovechar una mejor cotización en la cobertura sobre el mayor número posible, el **HCD resuelve por unanimidad aprobar como valor del carnet habilitante para todas las categorías, incluido futbol femenino, la suma de PESOS TREINTA MIL (\$30.000,00) pagaderos por única vez – en un solo pago- al momento de expedirse el mismo que contendrá seguro por accidentes personales hasta el 31 de Diciembre de 2025.**

Los clubes que vayan adherir a la propuesta de cobertura deberán hacerlo por nota dirigida a la LSF, enviando un correo electrónico a ligasanrafaelina@gmail.com, manifestando dicha voluntad y precisando categorías a cubrir. Luego se emitirá por secretaria abonando el respectivo precio fijado para todo el año.

Conste que cada club tendrá la opción de contratar por su cuenta el seguro de su preferencia, siendo ésta una opción gestionada a los fines de facilitar los mecanismos a los clubes afiliados, que intenta mejorar la prima en la negociación conjunta.

Aquellos clubes que mantengas sus pólizas fuera de la propuesta de referencia, deberán abonar por el carnet la suma de **PESOS DIEZ MIL (\$10.000)** para todas las categorías con excepción de las primeras divisiones (masculino y femenino).

CASILLA DE CORREO ELECTRONICO: Se les solicita a los clubes afiliados que aquellos que hayan cambiado la dirección de mail que fuera denunciado para recibir la documentación oficial de la LSF, cumplan con la actualización de la misma, enviando un correo electrónico a ligasanrafaelina@gmail.com denunciando el nuevo contacto de recepción de documentación.

San Rafael, 10 de Marzo de 2025.-

Diego J. Martín
Presidente

////////



//////**Continuación Boletín Oficial N° 08 - 10/03/2025.-**

SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA: Atento lo aprobado por Boletín Oficial N° 04 de fecha 10 de Febrero de 2025, en el cual se resolvió por unanimidad la **CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA** para la cobertura de los partidos, **el HCD resuelve por unanimidad extender la facultad de contratación de Seguridad Privada hasta la finalización de la FASE DE GRUPOS de la Copa Vendimia (29/30 de Marzo), de CINCO (5) AGENTES COMO MINIMO, quedando facultado los clubes si consideraran necesario a contratar más.**

FORMULARIO “PASE A PRESTAMO Y/O DEFINITIVO”: Por Presidencia, se aprueba la actualización del Formulario de PASE A PRESTAMO Y/O DEFINITIVO, el que deberá contar con la conformidad del Jugador para el perfeccionamiento del Convenio.

Por Secretaria Administrativa, actualícense dichos formularios, y publíquense. Conste que a partir de la fecha no se autorizara ningún pase que no cuente con el consentimiento del Jugador.

DONACIONES PARA BAHIA BLANCA: Atento la “Campaña Solidaria #ElFutbolNosUne” promovida desde el CFFA al cual nuestra Institución en su calidad de Liga afiliada, se invita a todos los clubes a iniciar una campaña de recolección de enseres, principalmente, AGUA, LAVANDINA, ALCOHOL y ELEMENTOS DE HIGIENE, que serán enviados al Centro de Recolección (Viamonte N° 1.366 -CABA).

San Rafael, 10 de Marzo de 2025.-

Diego J. Martín
Presidente

//////



////////**Continuación Boletín Oficial N° 08 - 10/03/2025.-**

PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS: Sábado 15 y Domingo 16 de Marzo de 2.025

CANCHA	FECHA	HORA	DIV	LOCAL	VS	VISITANTE
C.BENEGAS	15-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-B	C.BENEGAS	VS	SAN MARTIN
C.NACIONAL	15-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-D	C.NACIONAL	VS	V.25 DE MAYO
CONSTITUCION	15-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-D	CONSTITUCION	VS	D.GOUDGE
D.ARGENTINO	15-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-C	D.ARGENTINO	VS	MONTE COMAN
EL TROPEZON	15-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-B	EL TROPEZON	VS	S.BALLOFFET
LA LLAVE	15-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-A	LA LLAVE	VS	AT.PILARES
ATUEL NORTE	16-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-C	ATUEL NORTE	VS	EL MOLINO
EL PORVENIR	16-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-D	EL PORVENIR	VS	S.L.GONZAGA
LAS PAREDES	16-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-B	LAS PAREDES	VS	HURACAN
RINCON ATUEL	16-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-A	RINCON ATUEL	VS	C.ELENA
S.C.QUIROGA	16-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-C	S.C.QUIROGA	VS	LAS MALVINAS
SAN LUIS	16-mar	16:30	1RA-VENDIMIA-A	SAN LUIS	VS	S.PEDAL C.

San Rafael, 10 de Marzo de 2025.-

Diego J. Martín
Presidente

////////



////////**Continuación Boletín Oficial N° 08 - 10/03/2025.-**

RESULTADOS DE PARTIDOS:

LOCAL	GOLESL	VS	VISITANTE	GOLESV	DIV	DIA	HORA
AT.PILARES	2	VS	CALLE LARGA	1	1RA-VENDIMIA-A	8-mar	17:30
C.ELENA	0	VS	SAN LUIS	2	1RA-VENDIMIA-A	9-mar	17:30
S.PEDAL C.	1	VS	LA LLAVE	0	1RA-VENDIMIA-A	9-mar	20:30
HURACAN	5	VS	EL TROPEZON	0	1RA-VENDIMIA-B	7-mar	21:15
S.BALLOFFET	4	VS	VILLA ATUEL	1	1RA-VENDIMIA-B	8-mar	17:30
SAN MARTIN	3	VS	LAS PAREDES	2	1RA-VENDIMIA-B	9-mar	17:30

San Rafael, 10 de Marzo de 2025.-

Diego J. Martín
Presidente

////////



Continuación Boletín Oficial N° 08 - 10/03/2025.-

TABLAS DE POSICIONES:

1RA-VENDIMIA "A"	Pts	J	G	E	P	GF	GC
RINCON ATUEL	7	3	2	1	0	7	2
S.PEDAL C.	7	3	2	1	0	4	2
AT.PILARES	6	3	2	0	1	8	4
SAN LUIS	6	3	2	0	1	4	2
CALLE LARGA	5	4	1	2	1	4	4
LA LLAVE	3	4	1	0	3	4	9
C.ELENA	0	4	0	0	4	3	11

1RA-VENDIMIA "B"	Pts	J	G	E	P	GF	GC
SAN MARTIN	10	4	3	1	0	10	6
HURACAN	9	3	3	0	0	10	1
C.BENEGAS	4	3	1	1	1	3	1
VILLA ATUEL	4	4	1	1	2	5	8
EL TROPEZON	4	4	1	1	2	3	7
S.BALLOFFET	3	3	1	0	2	6	7
LAS PAREDES	0	3	0	0	3	2	9

1RA-VENDIMIA "C"	Pts	J	G	E	P	GF	GC
S.C.QUIROGA	9	3	3	0	0	7	1
MONTE COMAN	6	3	2	0	1	6	3
D.ARGENTINO	4	3	1	1	1	3	3
LAS MALVINAS	4	3	1	1	1	2	4
EL MOLINO	1	3	0	1	2	3	5
ATUEL NORTE	1	3	0	1	2	2	7

1RA-VENDIMIA "D"	Pts	J	G	E	P	GF	GC
S.L.GONZAGA	7	3	2	1	0	6	2
D.GOUDGE	6	3	2	0	1	4	1
CONSTITUCION	6	3	2	0	1	7	5
V.25 DE MAYO	4	3	1	1	1	4	4
EL PORVENIR	3	3	1	0	2	2	5
C.NACIONAL	0	3	0	0	3	3	9

San Rafael, 10 de Marzo de 2025.-

Diego J. Martín
Presidente

/////



////////**Continuación Boletín Oficial N° 08 - 10/03/2025.-**

HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS:

EXPTE	D.N.I.	NOMBRE	DIV.	CLUB	CANT	Partidos	Art.	Fecha
20	41.368.075	VILURON ENZO LEONEL	1	AT.PILARES	3	Partidos	200	08/03
20	42.712.880	BOGADO OSCAR EZEQUIEL	1	CALLE LARGA	4	Partidos	200	-
20	47.445.710	LOPEZ ARAUJO BRUNO DARIO	1	AT.PILARES	2	Partidos	201	-
20	39.108.854	ROSSI NICOLAS EZEQUIEL	1	CALLE LARGA	2	Partidos	201	-
21	20.256.598	CIRAME OMAR	aux	SAN MARTIN S.R.	1	Partidos	207,260	09/03

San Rafael, 10 de Marzo de 2025.-

Diego J. Martín
Presidente

////////